

**S**ólo tres mujeres, Ana Balletbó y Carmen del Campo Casasús por el Partido Socialista y Celia Villalobos por el Partido Popular, han estado seis legislaturas en el Congreso de los Diputados. Son la excepción. En realidad, como dice Balletbó, son unas supervivientes. El 60 por ciento de las diputadas sólo permanecen una legislatura en el Congreso, según demuestra el estudio *Paridad y consolidación del poder de las mujeres*, realizado por Alicia Miyares.

Doctora en filosofía, feminista y autora del libro *Democracia feminista*, Miyares realizó el estudio antes de las últimas elecciones generales del 14 de marzo, cuando la promesa de la paridad se convirtió en un compromiso político de José Luis Rodríguez Zapatero. El resultado es muy esclarecedor sobre la falta de poder que aún tienen las mujeres españolas – “*los datos nunca desmienten la teoría*”, subraya Miyares – y explica la ausencia de mujeres en el primer Gobierno de Zapatero, calificado como el primer gobierno paritario de la historia de España.

Mientras el Consejo de Ministros quedó configurado con un espléndido 50-50 –ocho ministros y ocho ministras–, en el segundo nivel la presencia de mujeres ha quedado reducida al 24 por ciento. De un total de 217 cargos que configuran la estructura del

Gobierno actual –secretarios de Estado, subsecretarios y directores generales–, hasta el Consejo de Ministros del viernes 4 de junio habían sido nombrados 193. A falta de 24 nombramientos, el reparto de poder por sexos queda establecido en 24,3 por ciento de mujeres frente a un 75,6 por ciento de hombres.

Por ministerios, destacan como especialmente ciegos a la paridad los de Defensa y Vivienda. Este último, con una ministra al frente, María Antonia Trujillo, ha elegido a cinco hombres para los cinco cargos de su equipo. Igual que José Bono, quien tampoco ha designado a una sola mujer entre los once cargos nombrados. Entre los más proclives a la paridad destacan el ministro de Interior, José Antonio Alonso, quien ha elegido a cinco mujeres y a cinco hombres para su equipo ministerial, y Juan Fernando López Aguilar (Justicia) y Elena Salgado (Sanidad y Consumo), quienes han configurado equipos de 5-3 y 6-4, respectivamente.

Al margen del equipo de gobierno, Rodríguez Zapatero tampoco ha tenido en cuenta la paridad a la hora de nombrar altos cargos: fiscal general del Estado, presidencia de las Cámaras, Consejo de Estado, embajadores... la presencia masculina es abrumadora en las altas instancias de poder. Como ejemplo significativo, los delegados del Gobierno. De un total de 19, sólo dos son mujeres: las delegadas del Go-

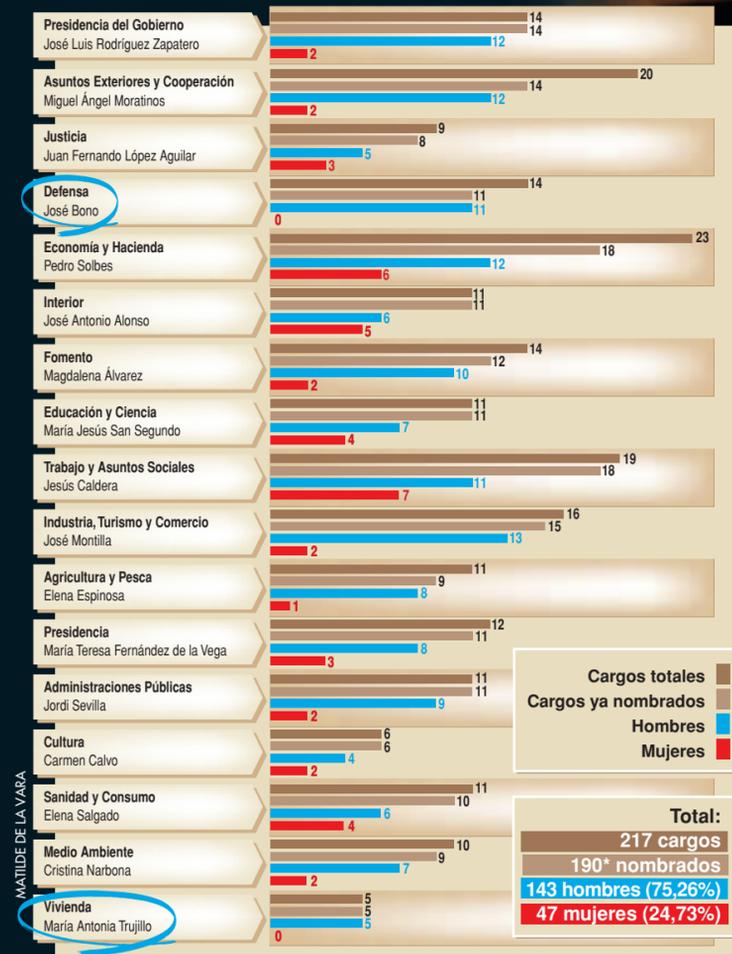
bierno en Extremadura y Castilla-La Mancha. Una representación aún más reducida que la del último Gobierno de José María Aznar, que contaba con tres mujeres, las delegadas del Gobierno en Asturias, Cataluña y Castilla-La Mancha.

También ha resultado decepcionante, tanto para los grupos feministas como para buena parte de las socialistas, la selección de mujeres para los cargos responsables de las políticas de igualdad. Por un lado, la salida de Madrid de Micaela Navarro, secretaria de Igualdad del PSOE y miembro de la ejecutiva federal, nombrada consejera del Gobierno andaluz, y por otro, la elección entre mujeres feministas y formadas en estudios de género o mujeres del partido, en ningún caso ambas cosas al mismo tiempo.

Como ejemplos significativos, Soledad Murillo y Rosa Peris, ambas designadas por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera. Murillo, secretaria general de Políticas de Igualdad, es una excelente teórica, respetada y apreciada por el feminismo, pero que llega al cargo como independiente, sin grupo de poder dentro del PSOE que la respalde, mientras que Rosa Peris accede a la dirección del Instituto de la Mujer desde su puesto de diputada por Valencia sin ninguna experiencia ni trayectoria dentro del feminismo ni en políticas de género e igualdad.

“La paridad implica consolidación del

## DEFENSA Y VIVIENDA, EQUIPOS SIN MUJERES



El 60 por ciento de las diputadas sólo permanecen una legislatura en el Congreso

# LA PARIDAD NO ERA ESTO

Sólo tres mujeres han disfrutado durante seis legislaturas del acta de diputadas. Son la excepción. El 60 por ciento de ellas sólo permanecen una legislatura en su cargo. Según han ido aumentando las cuotas de representación femenina ha ido disminuyendo el tiempo que las mujeres permanecen en sus cargos. Es una de las trampas a la paridad. El nuevo Gobierno socialista también ha traicionado la idea con un 24 por ciento de mujeres en el segundo nivel de poder.

Nuria Varela  
 nvarela.interviu@grupozeta.es

ANA BALLETBÓ

“Hacer la renovación por la vía de las mujeres, ése es el truco. La mayoría de los independientes son mujeres.”



# LA PARIDAD NO ERA ESTO

poder. Sin consolidación, se queda en una cuestión simplemente representativa. El fin de la paridad es un cambio de actitudes y valores respecto a la distribución social de los sexos. Si al final la paridad va a consistir en que seguimos perpetuando los estereotipos, la hemos vaciado de contenido”, explica Alicia Miyares. Ésta es la razón por la que realizó el estudio sobre paridad y permanencia: “Los datos extraídos del Congreso son extrapolables a cualquier institución que sea representativa. En el Congreso las mujeres no se consolidan: la razón está en que dentro de sus propios partidos políticos tampoco alcanzan la cifra del 25 por ciento en la permanencia, lo que indica que no llegan a ser un grupo de poder que pueda presionar. Por eso nos encontramos con estos resultados en la composición del nuevo Gobierno”.

El análisis de las diputadas supervivientes coincide con el de Miyares. Para Carmen del Campo, salvo en contadas excepciones, “ocupar un sitio en el Congreso tiene que ver con el poder orgánico dentro de los partidos. Las mujeres, desde luego, tenemos menos poder, por eso entramos y salimos con tanta facilidad”. Carmen del Campo añade que “en el PSOE estamos empezando por arriba. Antes no encontrabas, ni buscándola con un candil, una mujer que fuera secretaria general de una agrupación local del partido. Hoy ya hay; pocas, pero las hay. Y eso no influye tanto en el número de mujeres que van a las instituciones, que también, como en su permanencia, en que tengan fuerza para aguantar ahí”. Del Campo comenzó a figurar en las listas electorales del PSOE en 1977, pero no se incorporó al Congreso hasta 1983. Fue por casualidad. Como tantas mujeres en aquella época, no aparecía en los puestos de salida. Una serie de renuncias de los varones que la antecedían dejaron libre el camino hacia el Congreso, donde se incorporó en 1983. Su experiencia coincide con uno de los aspectos del estudio de Alicia Miyares: “Cuando no existía la discriminación positiva, las poquísimas mujeres que había en el Congreso tenían un cierto poder orgánico y respaldo del partido.

## PERMANENCIA POR LEGISLATURAS



Fuente: Alicia Miyares



En el PSOE estamos comenzando la paridad por arriba. Las mujeres son

Subraya Miyares cómo a partir de la legislatura 1989-1993, cuando comienzan a implantarse las cuotas –el PSOE aprueba la cuota femenina del 25 por ciento en 1988–, según aumenta la presencia femenina disminuye el tiempo de permanencia de las mujeres en sus puestos. “Es una de las trampas que se le hacen a la paridad. Parece que los varones son insustituibles y las mujeres somos intercambiables”, aclara Alicia Miyares, quien también destaca cómo los porcentajes masculinos –un 20 por ciento de varones que conservan sus escaños alrededor de 12 años– permiten establecer pactos incluso entre distintos partidos políticos: “Es habitual que ex ministros o varones que han disfrutado de diferentes puestos de responsabilidad se vean impulsados en sus ambiciones. Un ejemplo reciente es el de Rodrigo Rato, nuevo responsable del Fondo Monetario Internacional, con el apoyo tanto de su partido como del

Cuando se amplía el número, es cuando las mujeres comienzan a desfilar, es decir, son más fáciles de quitar”.

Efectivamente, según los resultados del estudio de Miyares, el promedio de años que los varones están en el Congreso es de dos legislaturas completas. Por el contrario, las mujeres no llegan a una y media. Aún más significativo es que el 20 por ciento de los varones permanecen tres o más legislaturas en sus escaños, mientras que sólo lo consiguen el 2,8 por ciento de las mujeres.



## LA PARIDAD NO ERA ESTO

► *actual Gobierno socialista, o en su momento, Javier Solana. Un 2,8 por ciento de mujeres impide cualquier tipo de pacto o capacidad para designar a mujeres para cualquier instancia representativa”.*

Ana Balletbó es una de las excepciones. La histórica dirigente socialista forma parte del trío de mujeres que han conseguido permanecer seis legislaturas en sus escaños. De los 1.798 diputados y diputadas que han pasado por el Congreso desde que se aprobó la Constitución, 1.470 han sido hombres y 318 mujeres (17,6 por ciento). De ellos, 54 hombres han permanecido seis legislaturas o más, frente a tan sólo tres mujeres que han estado seis legislaturas y ninguna siete o más.

Los compañeros de Balletbó le gastan la broma, a propósito de su tiempo de militancia, de que cuando Raimon Obiols, Pascual Maragall y Joan Reventós decidieron crear un partido político, alquilaron un piso y cuando abrieron la puerta, ella ya estaba dentro. Actualmente, la ex diputada es miembro del consejo de administración de RTVE, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona y presidenta de la Fundación Internacional Olof Palme. Ana Balletbó explica su inusual trayectoria política en idéntica clave que Carmen del Campo y Alicia Miyares. “He sido una diputada batalladora y currante, eso es importante, pero también lo ha sido que, menos la última legislatura, he estado en las listas el tiempo

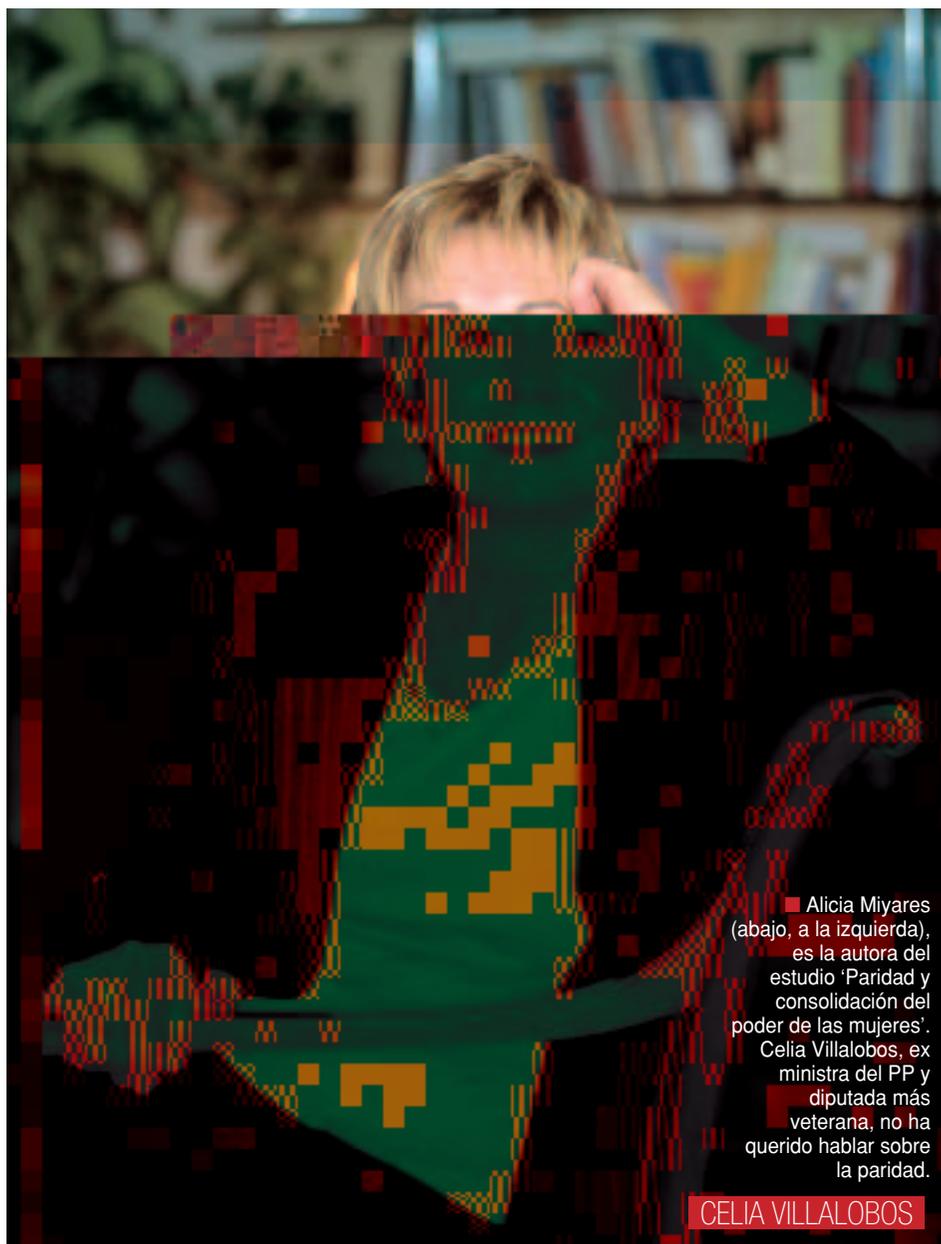


ALICIA MIYARES

“Parece que los varones son insustituibles y las mujeres somos intercambiables”

que Obiols, el dirigente a cuyo grupo yo pertenecía, fue secretario general del partido. En política, la permanencia tiene que ver primero con las lealtades políticas. Si el grupo al que estás más o menos adscrito políticamente manda en el partido, las cosas van de una manera, y si no manda, van de otra. Luego está el elemento de la popularidad, la presencia mediática que tengas y la capacidad de liderazgo”. A juicio de la

socialista catalana, todo esto es así porque las listas son cerradas y bloqueadas. “Si fueran abiertas –señala Balletbó–, el primer elemento sería el trabajo realizado, y el último, la lealtad”. También recuerda Ana Balletbó cómo ha sido el proceso de incorporación de las mujeres a la política: “Al principio éramos muy pocas mujeres, pero con mucho peso, como Pilar Brabo en el PCE o Victoria Fernández de España en



■ Alicia Miyares (abajo, a la izquierda), es la autora del estudio ‘Paridad y consolidación del poder de las mujeres’. Celia Villalobos, ex ministra del PP y diputada más veterana, no ha querido hablar sobre la paridad.

CELIA VILLALOBOS

AP. Éramos mujeres que llegamos a diputadas a pesar de ser mujeres, es decir, porque a nuestros compañeros no les quedaba más remedio. Después comenzamos a trabajar sobre las cuotas con el objetivo de llegar a la paridad –en el PSC aprobamos la cuota del 12 por ciento de mujeres en el año 82–, y lo hacemos a pesar de la vocación de trampa que tienen nuestros compañeros”.

Esa vocación de trampa a la paridad, a juicio de Balletbó, se concreta en “hacer la renovación por la vía de las mujeres. Ése es el truco. Los responsables de los partidos políticos buscan mujeres muy profesionales a las que alquilan durante una legislatura y luego les dicen adiós. La mayoría de los independientes son mujeres. Cuando las cambian, no tienen ningún lío en el partido porque ellas no cuentan con quien las defienda. Y además, ellos quedan bien porque han renovado las listas. Perfecto”.

A pesar de las trampas, tanto Balletbó como Miyares y Casasús se felicitan por tener un Consejo de Ministros paritario –“un triunfo del feminismo”, a juicio de Miyares–, y especialmente de contar con María Teresa Fernández de la Vega como vicepresidenta primera del Gobierno, “una mujer que ha soportado un recorrido de narices”, reconoce coloquialmente Balletbó. 